

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DESPACHO MINISTRO Rad: 3-2024-047440 17-12-2024 16:37:44 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:						
					GF-F-31		07-06-2023		V-5		
FUENTE DE FINANCIACIÓN		PRESUPUESTO NACIONAL		X		REGALIAS				FECHA 17/12/2024	
DEPENDENCIA		DESPACHO MINISTRO			NÚMERO DE PAGO 6		DE 6		MES O PERIODO A PAGAR Diciembre-2024		
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO											
NOMBRE / RAZON SOCIAL		ROMERO ROMERO RAFAEL REINALDO		IDENTIFICACIÓN C.C. 1.013.613.113		PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO		FECHA DE INICIO		04/07/2024	
CONTRATO		GGC-0875-2024						FECHA TERMINACIÓN		31/12/2024	
USOS PRESUPUESTALES		A-02-02-02-008-003-09		CLASE DE RIESGO ARL RIESGO I				FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.									
E-MAIL INSTITUCIONAL		rrromero@minenergia.gov.co		E-MAIL PERSONAL		rafaromero1390@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN BOGOTA D.C.		
OBJETO DEL CONTRATO		Prestar servicios profesionales para apoyar jurídicamente la formulación, estructuración, gestión y planeación de proyectos de comunidades energéticas en el marco de la transición energética justa.									
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO											
ITEM		NUMERO R.P.		VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA			
1		319124		11.000.000,00		C-2199-1900-31-40301A-2199055-02		21-01-01-000			
TOTAL				11.000.000,00							
VALOR DEL CONTRATO											
VALOR INICIAL		68.200.000,00		VLR. MODIFICACIÓN		0,00		VALOR TOTAL		68.200.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO		53.900.000,00		SALDO POR PAGAR		14.300.000,00		% EJECUCIÓN		79,03 %	
FORMA DE PAGO		El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000) M/CTE incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un (1) primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello									
PAGOS POR PERIODOS											
1		2		3		4		5		6	
9,900,000.00 - PAGADO		11,000,000.00 - PAGADO		11,000,000.00 - PAGADO		11,000,000.00 - PAGADO		11,000,000.00 - FACTURADO		11,000,000.00 - FACTURADO	
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO											
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios											



(APROBÓ)sgarciao,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SIMON GARCIA ORREGO	C.C	1036645775	CARGO	ASESOR 1020 -14
-----------------------	---------------------	-----	------------	-------	-----------------



(APROBÓ)sgarciao,

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	16/12/2024	82463829	\$1.277.000	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	550.000	0		0		0	0	0	0	550.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	704.000	0	0	0	0	0	0		704.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	23.000				23.000	0	0	23.000			230	23.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550.000	550.000
Pensión	1	704.000	704.000
Riesgos Laborales	1	23.000	23.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.277.000	1.277.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1013613113	RAFAEL REINALDO ROMERO ROMERO		Cra 78 # 6 - 61 Sur Int 16 Apto 401	9064453	rafaromero1390@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-12	2024-12	I	16/12/2024	82463829	\$1.277.000
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1013613113	ROMERO ROMERO RAFAEL REINALDO	59	0		N																			231001	4.400.000	704.000	0	0	0	0	EPS008	4.400.000	550.000	14-23	4.400.000	1	23.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
6	DE	6		01/12/2024	31/12/2024		17	12	2024
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		RAFAEL REINALDO ROMERO ROMERO			No. Identificación C.C o C.E	1013613113	Contrato No.		
					NIT		GGC-0875 - 2024		
Objeto del Contrato		"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y PLANEACIÓN DE PROYECTOS DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA".							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar desde el componente jurídico en la consolidación de los documentos normativos y regulatorios requeridos para la actualización de política pública en el marco de transición energética justa.				Se apoyó en la consolidación de la resolución 40509 40509 del 21 de noviembre de 2024 <i>"mediante la cual se reglamenta el registro de Comunidades Energéticas – RCE y se definen los criterios de focalización y priorización para la orientación de recursos públicos a Comunidades Energéticas y otras disposiciones"</i> la cual fue socializada en el espacio de lanzamiento de la comunidad energética del Municipio de Paratebueno Cundinamarca para su incorporación en el Registro Único de Comunidades Energéticas.				
2	Brindar apoyo jurídico en los espacios de diálogo permanente entre agentes y entidades del orden territorial, nacional e internacional y empresas para garantizar el cumplimiento de los objetivos de las comunidades energéticas.				Se Brindó acompañamiento y apoyo desde el equipo de Comunidades Energéticas a las <i>"mesas técnicas en territorio los días 2 y 3 de diciembre para el desarrollo de la hoja de ruta para una Transición Energética justa para el departamento del Amazonas"</i> en las cuales se dio a la Gobernación de Amazonas, la Alcaldía de Leticia las postulaciones a la estrategia de Comunidades Energéticas, municipios energéticos y Territorios Energéticos. De este espacio se derivaron compromisos interinstitucionales para adelantar convenios y elaboración de proyectos que materialicen la estrategia de Comunidades Energéticas.				

3	Brindar apoyo jurídico en la formulación y estructuración de documentos y/o actos administrativos en el marco de la transición energética justa.	Se brindó apoyo Jurídico en la elaboración de documento de acuerdo de voluntades para la Creación de la Comunidad Energética en Cundinamarca, en la vereda Buenavista Alto Redondo del municipio de Paratebuena, se puso en marcha un sistema de generación autónoma de energía renovable que beneficia a 21 hogares y una institución educativa. Con 72 paneles solares instalados, los habitantes ahorrarán hasta un 50% en costos de energía y recibirán formación técnica para gestionar el sistema de forma autónoma.
4	Apoyar en los asuntos que deba desarrollar en materia de contratación estatal, en las diferentes etapas del proceso contractual (Precontractual, contractual y postcontractual), y demás aspectos relacionados con la contratación de la transición energética justa en Colombia especialmente los proyectos de Comunidades Energéticas.	Se brindó apoyo en la elaboración y estructuración de estudios previos, en el componente normativo y la elaboración de las obligaciones específicas para la contratación de profesionales técnicos, sociales y jurídicos que llevarán a cabo los proyectos de transición energética a través de la estrategia de Comunidades Energéticas.
5	Apoyar en la elaboración, proposición, análisis y revisión de los estudios previos, pliegos de condiciones, términos de referencias y demás documentos que se requieran para las contrataciones de los proyectos de la estrategia nacional de comunidades energéticas.	Se elaboró propuesta de estudios previos desde el componente jurídico y se envió para revisión del componente técnico al convenio interadministrativo que se celebrará entre la Corporación Autónoma Regional de Caldas -CORPOCLADAS- y el Ministerio de Minas y Energía -MME- para transición la transición en energética en Caldas y la Región. El cual se pretende sea firmado en el mes de diciembre de 2024.
6	Apoyar en la revisión de minutas de contratos, de convenios, sus modificaciones, adiciones, prorrogas y actas de liquidación de los contratos y convenios relacionadas con la implementación de las fuentes no convencionales de energía renovables.	Se apoyó en la consolidación de documentos de capacidad jurídica del MME y el ordenador del gasto para la firma del modificatorio del convenio de Asistencia Técnica No No 116231-132-2024 PATRIMONIO AUTÓNOMO denominado FIDEICOMISO FENOGE. El cual consiste en hacer modificación técnica, financiera y prorrogar en tiempo para mejorar su ejecución, entre el Ministerio de Minas y Energía y el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE.
7	Apoyar las solicitudes, proposiciones, derechos de petición y demás que se recepcionen relacionados con la Transición Energética Justa y Comunidades Energéticas.	En colaboración con el equipo jurídico se ha gestionado respuesta a los derechos de petición que se han tramitado mediante la bandeja de entrada de la plataforma ARGO en el siguiente sentido: -Clasificación de los derechos de petición según su tipología. - reasignación de derechos de petición para su debida gestión. Lo anterior en aras del cumplimiento de la ley 1755 de 2015 y demás normas concordantes.
8	Apoyar en la elaboración de instrumentos jurídicos habilitadores para la financiación de la implementación de comunidades energéticas como catalizador de la transición energética justa.	Se apoyó en la elaboración ficha técnica y consolidación de documentos habilitantes para Solicitud de recursos para AFPEI. “Movimiento Pacífico: Comunidades Energéticas para la movilidad fluvial eléctrica, sostenible y productiva,

		En cumplimiento de los criterios establecidos en el Manual Operativo vigente ante el FENOG.
9	Apoyar la propuesta para la estrategia de cierre de brechas en el marco legal colombiano que fomenten la transición energética justa y consolidación de los programas emergentes.	Se llevó a cabo reunión virtual con la Corporación Autónoma Regional de Caldas -CORPOCLADAS-, la Gobernación de Caldas y el Ministerio de Minas y energía, mediante la cual se manifestó el compromiso de la gobernación de Caldas, en cabeza de su gobernador para hacer parte del convenio marco de proyectos para la transición energética, el cierre de brechas socioeconómicas y la protección ambiental en el departamento de Caldas.
10	Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, atendiendo a objeto contractual.	Se realizó acompañamiento al lanzamiento de la primera Comunidad Energética en el Departamento de Cundinamarca en el municipio de Paratebueno, iniciativa que fue impulsada por -ENEL- Colombia y la Junta de acción Comunal de la Vereda de Alto Redondo de este Municipio que beneficia a 21 hogares y una institución educativa. Con 72 paneles solares instalados, los habitantes ahorrarán hasta un 50% en costos de energía y recibirán formación técnica para gestionar el sistema de forma autónoma.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta el presente informe de gestión y ejecución dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Minas y Energía.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	En las actividades comprendidas para la ejecución del presente contrato, se dio cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo informado se asistió puntualmente a las reuniones convocadas por el coordinador de la estrategia de Comunidades energéticas, así como las demás convocadas para efectos del cumplimiento del objeto de este contrato.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se dio cumplimiento a la obligación. Es necesario precisar que la información se actualiza y maneja través de los sistemas de información dispuestos por el Ministerio de Minas y Energía, para tal fin, como lo son Neón y ARGO.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas	Para el presente periodo de informe se dio cumplimiento a la obligación, en la cual se generaron los tramites en los tiempos establecidos por la norma.

	dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se mantuvo y se le dio manejo a la información de manera adecuada, con base en los parámetros establecidos en la ley, como tampoco se divulgó información que pueda significar riesgo para el Ministerio de Minas y Energía y la ciudadanía en general.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se Suscribió la firma de dichos documentos se les dio el debido trámite para la formalización y protocolización.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Anexo se presenta planilla de pago de seguridad social del me correspondiente al periodo presentado del presente informe del mes de diciembre de 2024.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Para la ejecución del presente contrato no cuento con la asignación de elementos tecnológicos a mi cargo, no obstante, se mantiene el cuidado de los elementos que se encuentran en la sede física del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	El día 04/07/2024, se realizó la afiliación a la ARL en la compañía POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS, con cobertura desde el 04/07/202, tipo independiente, Riesgo 1, para el contratista en el Ministerio de Minas y Energía, Rafael Reinal Romero Romero, Certificado impreso el día 7/3/2024 2:33:29 PM por el portal de empresas Edesk.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se atendieron a cabalidad las directrices impartidas por el supervisor para el cumplimiento del objeto del presente contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo informado correspondiente al mes de diciembre de 2024 se hicieron los desplazamientos necesarios para la ejecución del contrato en la Ciudad de Bogotá D.C.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se presentaron acciones u omisiones. Todas las actuaciones del contratista se enmarcan en la legalidad y moralidad del servicio público.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantiene actualizada la información de la hoja de vida en la plataforma SIGEP II. A la fecha no ha requerido más actualizaciones.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se procede con el correspondiente cargue de información en la plataforma Neón.

16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de conformidad con las obligaciones y términos establecidos.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se entrega el presente informe, cumpliendo el plazo y los requisitos establecidos en el presente contrato.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Una vez aprobado el informe del mes de diciembre de 2024, será publicado en la plataforma SECOP II, como también ya se encuentran cargados los informes anteriores.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se dio cumplimiento a la presente obligación y se cargó documentos en: https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?View=%7B897A9EB7%2D6EAE%2D4370%2DBDF4%2D8623E926ADFA%7D&id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F01%2E%20Comunidades%20Energ%C3%A9ticas%2F01%2E%20Informes%20y%20soportes%20contratistas%2F01%2E%20Soportes%20contractuales%2F49%2E%20RAFAEL%20REINALDO%20ROMERO%20ROMERO
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Para la ejecución del presente contrato no me han sido entregados elementos de Propiedad del Ministerio de Minas y Energía, en caso de requerirse en su momento se le dará cumplimiento a la obligación.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se dio cumplimiento a la presente obligación una vez se termine el contrato.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Durante el periodo referido en el presente informe, se cumplieron con todos los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, así mismo para la presente contratación se presentó el ANEXO No. 27 INDUCCION SGSST ROMERO RAFAEL.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se presentó y fue aprobada por el Ministerio de Minas y energía, la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, número 340 47 994000055243 con vigencia desde el 03/07/2024 hasta el 10/01/2026, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato

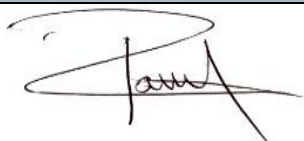
	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

		No. GGC-0875–2024 relacionado con: “Prestar servicios profesionales para apoyar jurídicamente la formulación, estructuración, gestión y planeación de proyectos de comunidades energéticas en el marco de la transición energética justa”.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos y herramientas, idóneos para el cumplimiento del contrato, como lo son: computador portátil, teléfono celular, entre otros elementos tecnológicos.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió con los protocolos de bioseguridad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió con las políticas internas generadas y adoptadas el Ministerio de Minas y Energía.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	N/A	N/A
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6339692&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA



PANTLLAZO ARGO EN CERO 17/12/2024

← → ↻ 🏠 argo.minenergia.gov.co/orfeo/index_frames.php?swLog=1&orno=1 ☆ 🗂️ ⬇️ 👤 ⋮

📱 WhatsApp 🌐 google 📺 LiveChat - Lenovo S... 🖨️ PC - Services | Leno... 📺 YouTube 🗺️ Maps 🌐 google 🌐 Secretaría de Movili... ➔ Portal de Pagos Gru... >> 📁 Todos los marcadores

⚡ Energía Acciones ▾ Creación ▾ 🔔 Opciones ▾ 👤 Rafael Reinaldo Romero ▾

📁 Consultas

📁 Bandejas

General (Todos)

Entrada (/)

Salida (/)

Memorando (/)

Circulares (/)

Resoluciones (/)

Actas (/)

Borradores (0)

Informados (0)

Agendados (0)

Recordatorios (0)

Bandeja Entrada

Buscar Radicados

Filtro 🔍 - Tipo Documental - ▾

☐	Radicado	Fecha	Asunto	Remitente / Destinatario	Estado	Medio Recepcion

🌤️ 19°C Mayorm. nublado

🪟 🔍 🗂️ 📁 🧩 📧 🧑🏫 🌐 📊 📄 📌

⬆️ ↻ 🔁 ESP LAA 📶 🔊 🔋 3:06 PM 17/12/2024

 (APROBÓ)sgarciao,

PANTALLAZO GARGUE EVIDENCIAS _ GGC-0875 - 2024

Inicio

Conversaciones

Documentos

Compartido con nosot...

Bloc de notas

Páginas

Contenido del sitio

Papelera de reciclaje

Editar

PD

Planeación estratégica - DEE

Grupo privado No se sigue 173 miembros

Nuevo

Cargar

Editar en vista de cuadrícula

Todos los documentos

... > 01. Soportes contractuales > 49. RAFAEL REINALDO ROMERO ROMERO

	Nombre	Modificado	Modificado por	+ Agregar columna
	07. Julio	Ayer a las 11:54 AM	SANDY MILEZA MOSQUEI	
	08. Agosto	Ayer a las 11:54 AM	SANDY MILEZA MOSQUEI	
	09. Septiembre	Ayer a las 11:54 AM	SANDY MILEZA MOSQUEI	
	10. Octubre	Ayer a las 11:54 AM	SANDY MILEZA MOSQUEI	
	11. Noviembre	Ayer a las 11:54 AM	SANDY MILEZA MOSQUEI	
	12. Diciembre	Ayer a las 11:54 AM	SANDY MILEZA MOSQUEI	

19°C
Mayorm. nublado

ESP LAA 3:45 PM 17/12/2024

PANTALLAZO DE APROBACIÓN DE SUPERVISIÓN_GGC-0875 - 2024

The screenshot displays the Microsoft Outlook interface. The left sidebar shows the 'Favoritos' (Favorites) section with 'Bandeja de e...' (490) and 'Elementos enviados' (Sent Items). The 'Carpetas' (Folders) section includes 'Bandeja de e...' (490), 'Borradores' (Drafts), 'Elementos enviados' (Sent Items), 'Elementos eli...' (29), 'Correo no deseado' (Spam), 'Archivo' (Archive), 'Notas' (Notes), 'Historial de conver...' (Conversation History), and 'Carpetas de búsqu...' (Search Folders).

The main pane shows a list of emails. The selected email is from 'ALVARO ALEJANDRO GAMEZ PE...' with the subject 'INFORME DE GESTIÓ...' and a timestamp of 'Lun 12:18'. The email body contains the following text:

INFORME DE GESTIÓN DICIEMBRE _ RAFAEL ROMERO

Para: ✓ RAFAEL REINALDO ROMERO ROMERO
Lun 16/12/2024 12:18

Estimado Rafael,

Después de revisado el informe de actividades, planilla de seguridad social y soportes, puede proceder con el cargue en el aplicativo de Neón.

Cordial saludo

Obtener [Outlook para iOS](#)

Muchas gracias. Listo. Excelente, gracias.

Responder Reenviar

The Windows taskbar at the bottom shows the system clock as 3:14 PM on 17/12/2024, with weather information for Mayorm, nublado (19°C).

PANTALLAZO SECOP II_ GGC-0875 - 2024

- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	pago No 01 de 06	8/08/2024 3:52:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9/08/2024 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9.900.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 002	pago 02 de 06	4/09/2024 10:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4 horas de tiempo transcurrido (17/12/2024 12:00:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	pago 03 de 06	3/10/2024 5:32:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4 horas de tiempo transcurrido (17/12/2024 12:00:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	Pago 04 de 06	6/11/2024 11:44:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	11.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 005	Pago 05 de 06	15 días de tiempo transcurrido (2/12/2024 9:35:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	11.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 006	pago No 06 de 06	5 minutos de tiempo transcurrido (17/12/2024 4:07:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	11.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	ACTA DE INICIO RAFAEL REINALDO ROMERO ROMERO-4julio.pdf	ACTA DE INICIO RAFAEL REINALDO ROMERO ROMERO-4julio.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
☐	RP CONTRATO RAFAEL REINALDO ROMERO ROMERO.pdf	RP CONTRATO RAFAEL REINALDO ROMERO ROMERO.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
☐	ARL_RAFAEL_ROMERO_2024.pdf	ARL_RAFAEL_ROMERO_2024.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
☐	Evidencias_GGC-0875 - 2024_Rafael Romero_Julio.pdf	Evidencias_GGC-0875 - 2024_Rafael Romero_Julio.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
☐	Evidencias_GGC-0875 - 2024_Rafael Romero_Agosto.pdf	Evidencias_GGC-0875 - 2024_Rafael Romero_Agosto.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
☐	Evidencias_GGC-0875 - 2024_Rafael Romero_Septiembre.pdf	Evidencias_GGC-0875 - 2024_Rafael Romero_Septiembre.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
☐	Evidencias_GGC-0875 - 2024_Rafael Romero_OCTUBRE.pdf	Evidencias_GGC-0875 - 2024_Rafael Romero_OCTUBRE.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
☐	Evidencias_GGC-0875 - 2024_Rafael Romero_NOVIEMBRE.pdf	Evidencias_GGC-0875 - 2024_Rafael Romero_NOVIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
☐	Evidencias_GGC-0875 - 2024_Rafael Romero_DICIEMBRE.pdf	Evidencias_GGC-0875 - 2024_Rafael Romero_DICIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar Detalle

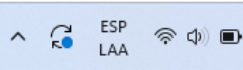
Borrar

Cargar nuevo



20°C
Mayorm. nublado





4:12 PM
17/12/2024



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHlgonzalv LUZMILA GONZALEZ VIVAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 21-01-01-000 MME GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-01-30-9:22 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL										
Número:	512974924	Fecha Registro:	2024-12-21		Unidad / Subunidad ejecutora:		21-01-01-000 MME GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada		Nro Obligación:		1323524	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2024-12-26	Código de Referencia:		04500071900512974924		Tipo de Moneda:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	11.000.000,00	Valor Deducciones:		453.908,00		Valor Neto:		10.546.092,00	Saldo x Pagar:	0,00
VALORES PAGADOS										
TRM Pago		Valor Bruto	11.000.000,00	Valor Deducciones	453.908,00	Valor Neto	10.546.092,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS					
Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	1013613113	Razón Social:	RAFAEL REINALDO ROMERO ROMERO		Medio de Pago: Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	051242378	Banco:	BANCO DE BOGOTA		Tipo:	Ahorro	Estado: Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	DICIEMBRE	Tipo:	CUENTA DE COBRO
						Fecha:	2024-12-21

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
0000 MME - GESTION GENERAL / C-2199-1900-31-40301A-2199055-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP												
	Nación	11	CSF	11.000.000,00	0,00	11.000.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,766 %	74.654,00	74.654,00	
2-01-04-01-29	RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5,864 %	379.254,00	379.254,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
0000 - MME - GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-23	11.000.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)